

por el q. por las Razones que Expresa vide y
triplica se digne ponerle nuevo precio a cada
Arumbre de Vino con Regulacion alo justo y
entendido por esta Sta Ciudad Acordó no ha-
lugar alo pretendido por esta parte, y q. dev-
de luego Cumpla con lo que tiene pactado
por el Remate Especificado en su favor a esta
Expense

Falleres: La Ciudad hauiendo Llegado a entender la ma-
la Calidad de los Vinos que se venden en los Fal-
leres contra lo pactado por el Remate, y que
no lo traen de la Villa de Moratalla
conforme esta Cautibilla en el para No-
medio de esto se encarga a los Cavalleros
fieles Escriuieros y Diputados de Abastos
esten ala vista para que se cumpla con sus
condiciones, y en el Caso de que a ellas fallaren
daran cuenta al S.º Conseydo para pro-
videncia lo que Combenga

Carbon: En este Ayuntamiento se ha visto un Me-
morial dado por Domingo Garcia Matamoros
vecino de esta Ciudad por el que pretende
hazer nuevo Abasto de Carbon de pino
para el sustenimiento del Común, por tiem-
po de un año que hade principiar a correr
desde primero del Corriente mes, pidiendo
en su virtud se le admita y avuor.

